SELLO 4.º 40 mrs. — ISABEL II P. L. G. D. DIOS REINA DE ESP. Y DE LAS IND. 1836 — AÑO DE 1836

y para diputado Interventor del mismo
mun. posit. D. Juan Sanz despachan-
doles los correspondientes oficios para
la inteligencia de los nombrados. en cuyo
Estado Sr. Dn. solbio la Junta fir-
mando los que saben de que yo
el Secr. Certifico — Fran.co Ximenez

Fr. Andres Garcia — Andres Guerrero

Pedro Hernandez

Juan Garcia — Juan Mendoza

Antonio Garcia

Juez Presidente
Fran.co Guerrero

Acuerdo — En Jimenez a lamo en Cuevas
de Beyllo en veinte y cinco de
dicho de mil ochocientos treinta
y seis en virtud de la citacion
competente reunidos los SS. Dn.
Andres Garcia Alcalde Pr. Constitucional
D. Fran.co Ximenez Segundo D. Pedro
Hernandez D. Jose Mendoza D. Juan